



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y
PERIODISTAS

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO

El presupuesto del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, corresponde al monto y destino de los recursos económicos que le fueron asignados y que destinará para sus actividades durante un año, con el fin de obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad, las erogaciones que realizará entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año se desagregan en diversas partidas presupuestales.

El ejercicio y control del gasto público para el ejercicio fiscal correspondiente, obliga a la entidad a observar las disposiciones contenidas en el decreto que se emite cada año, así como en la *Ley de presupuesto y gasto eficiente del Distrito Federal*, su reglamento, la *Ley general de contabilidad gubernamental*, la *Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios*, y demás normatividad aplicable en la materia.

La Administración Pública deberá introducir la perspectiva de equidad de género y derechos humanos, así como acciones de protección civil, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en su planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de resultados de sus programas.



MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

CONCEPTO	INGRESO	GASTO
TOTALES:	13,010,751	13,010,751
INGRESOS PROPIOS	0	
APORTACIONES DEL GDF	13,010,751	
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	
APORTACIONES DE CRÉDITO	0	
GASTO CORRIENTE:		13,010,751
SERVICIOS PERSONALES*		8,557,269
OTROS GASTOS		4,453,482
* Nota: Incluye las partidas 1211, 3981, 3982		
GASTO DE INVERSIÓN		0

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS	IMPORTE
TOTAL	13,010,751
• FISCALES	13,010,751

RECURSOS ETIQUETADOS	IMPORTE
1.- SERVICIOS DE VIGILANCIA, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3381	761,861
2.- SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3361	52,649
3.- TELEFONÍA TRADICIONAL, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3141	40,289
4.- SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3191	19,800
5.- SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3171	19,647
6.- SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 3112	5,627
7.- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, ETIQUETADO CON LA PARTIDA 2611	5,015
	<u>704,888</u>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TECHO PRESUPUESTAL

2019

MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE
DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

RECURSOS ETIQUETADOS

IMPORTE

*NO SE DEBERÁN CONSIDERAR RECURSOS EN EL CONCEPTO 3600 "SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD"

